



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

1724

Anuncio de licitación del contrato de servicios de prevención, salvamento, socorrismo y accesibilidad de las playas de Capdepera.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Capdepera, en sesión ordinaria celebrada día 16 de febrero de 2016, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato del servicio “prevención, salvamento, socorrismo y accesibilidad de las playas del término municipal de Capdepera”. De conformidad con el art.188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará para su consulta en el negociado de Secretaria, en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la licitación del contrato de servicios mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y varios criterios de adjudicación. No obstante, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y ACCESIBILITAT DE LAS PLAYAS DE CAPDEPERA.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales i datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Capdepera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2) Domicilio: Calle Ciutat, 20.
 - 3) Localidad y código postal: Capdepera – 07580.
 - 4) Teléfono: 971 56 30 52.
 - 5) Telefax: 971 81 84 91.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajcapdepera.net.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 8º día natural siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo.
- d) Número de expediente: 15AG/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de prevención, salvamento, socorrismo y accesibilidad a los usuarios de las playas de Capdepera.
- c) Lugares de ejecución: Playas del término municipal de Capdepera.
- d) Plazo de ejecución: dos años.
- e) Admisión de prórroga: Sí. La prórroga será por mutuo acuerdo de las partes y se deberá acordar con una antelación mínima de un mes respecto de la fecha de extinción del contrato.
- f) CPV: 92332000-7.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación:



Oferta técnica- Criterios evaluables mediante fórmulas	25 puntos
Mejora I: Aumento del horario de prestación del servicio	20 puntos
Mejora II: Realización de jornadas formativas en relación a los primeros auxilios con la población escolar del municipio	2,5 puntos
Mejora III: Servicio de pulseras identificativas	2,5 puntos
Oferta económica	75 puntos

4. Presupuesto base de licitación.

- a)Importe neto: 261.068,83€ anuales
 - b)IVA(21%):54.824,45€
 - c)Importe total: 315.893,28€ anuales
- Valor estimado del contrato: 1.044.275,32€.

5. Garantías exigidas.

- a)Provisional: no procede.
- b)Definitiva: 5% del importe de adjudicación(IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista

a)Solvencia técnica:

Se deberá acreditar la solvencia técnica con la presentación del documento siguiente:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en materia de asistencia sanitaria, vigilancia de playas o protección civil, en general, en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o si falta este certificado, mediante una declaración del empresario.

b) Solvencia económica y financiera:

Se deberá acreditar la solvencia económica y financiera con la presentación del documento siguiente:

Declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles según la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario y debe tener un importe superior del último año a 320.000€.

7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones acabará a las 14 horas del 8º día natural siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el BOIB, o del primer día hábil siguiente, si el indicado fuera sábado o festivo.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2.- Dirección: Calle Ciutat, 20.
 - 3.- Localidad y Código Postal: Capdepera - 07580

8. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Capdepera.

- a) Dirección: Calle Ciutat,20.
- b) Localidad y código postal: Capdepera-07580.
- c) Fecha y Hora : el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.





9. **Gastos de publicidad.** Serán a cuenta del contratista los gastos que se señalan en la cláusula vigésimo quinta del pliego de condiciones.

Capdepera, 16 de febrero de 2016

El Alcalde

Rafel Fernández Mallol

